

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 4 de marzo de 2022
HORA:	De 2:30 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	<p><u>EPM</u> Juan David Palacios</p> <p><u>P&K:</u> Adriana Cartagena - Gerente Norvel Walters Diaz – Profesional de aseo</p> <p><u>SSPD:</u> Lucía Hernández: Directora intervenidas Diana Guavita: Grupo pequeños prestadores Mateo Córdoba</p> <p><u>Municipio de Providencia:</u> -Durcey Stephenes – Contratista Secretaría de Servicios Públicos</p> <p><u>MVCT</u> -Alejandra Cubillos – Asesora Despacho Ministro -Angélica Peñuela – Coordinadora del grupo de Residuos Sólidos -Patricia León Botón – DPR-VASB</p> <p>Se anexa lista de asistencia</p>
INVITADOS:	-----

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Estrategias Cierre Financiero Optimización Blue Lizard Providencia
- Atención de dudas y presentación formatos para informes financieros y mensuales.
- Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

- ✓ Se realiza la presentación de cada uno de los asistentes.

¹ https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGU4MGFhNzktNDQ4Yy00NTlmLTkwODgtMDNjZTEwZGZjRm%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%2202606d15-be56-4fd3-9efa-0e13573d8849%22%7d
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

- ✓ Patricia Leon explica el contexto de la reunión manifestando el resumen del proceso adelantado en el segundo semestre del año 2021 para lograr la estructuración del proyecto de optimización del sitio de disposición final Blue Lizard en Providencia en fase de factibilidad. La estructuración del proyecto estuvo a cargo de la consultora INTEINSA contratada por EPM y P&K, quienes desarrollaron un diagnóstico muy completo de la zona y lograron adelantar estudios y diseños en fase de factibilidad que hoy le permite al municipio y demás entidades contar con un valor estimado del proyecto.

Así mismo se presenta el resumen del plan financiero del proyecto:

Plan Financiero					Valor de referencia
Relleno Sanitario Blue Lizard					USD/COP \$ 4,020.00
Ítem	Recursos Nación	Otras Fuentes	SubTotal	%	
Estudios y diseños Fase 3	261,533,539	\$ 557,028,870	\$ 818,562,409	3.5%	
Obras civiles	\$ 6,588,071,430	\$ 14,031,645,769	\$ 20,619,717,198	89.1%	
Interventoría de diseño Fase	\$ 39,230,031	\$ 83,554,330	\$ 122,784,361	0.5%	
Interventoría de construcción	\$ 461,165,000	\$ 982,215,204	\$ 1,443,380,204	6.2%	
Seguimiento recursos nación	\$ 150,000,000	\$ -	\$ 150,000,000	0.6%	
Sutotal	\$ 7,500,000,000	\$ 15,654,444,173	\$ 23,154,444,173	100.0%	
%	32.4%	67.6%	100.0%		

De igual manera se explica que los recursos que ha priorizado el Ministerio para este proyecto son del orden de \$7.500 millones de pesos y que los mismos con el fin de asegurarlos fueron enviados a FINDETER para su administración, dejando claro que para la ejecución de los mismos, es necesario la viabilización del proyecto por parte del comité de proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

- ✓ Alejandra Cubillos, menciona el oficio que Coralina emitió alertando emergencia sanitaria por inadecuada disposición y otros aspectos relacionados con aguas residuales, etc. Se recomienda en el marco de la definición del cierre financiero tener en cuenta este aspecto en la importancia del proyecto.
- ✓ Durcey Stephens manifiesta que, dado que los recursos del Ministerio están en FINDETER, la idea es explorar la posibilidad de acceder a un préstamo de dicha banca de inversión para lograr el cierre financiero del proyecto.
- ✓ Lucía Hernández manifiesta que desde la SSPD se planteó una alternativa para ir avanzando en el proyecto y es que a través del Fondo Empresarial se pueda financiar la parte de los estudios y diseños definitivos y asumir el costo relacionado con esta parte con el fin de destinar los \$7.500 millones en la ejecución de la obra. Dicha opción se le planteó al Viceministro en reunión que se realizó en la SSPD, pero se entendió en su momento que ya los recursos estaban formulados; es decir, la reformulación del

proyecto y los \$7.500 millones que tiene FINDETER ya tenían una formulación que hacían inviable esa alternativa; sin embargo, la SSPD ha reiterado que están dispuestos en el apoyo al proyecto para dicha alternativa.

- ✓ Angélica Peñuela aclara que en ninguna reunión se dijo que la alternativa es inviable; por el contrario, lo importante es identificar fuentes de financiación en este caso para los estudios y diseños definitivos y con estos poder determinar la posibilidad de evaluar la ejecución del proyecto por etapas; para que con los recursos del Ministerio se puedan ejecutar etapas ejecutables u operativas.
- ✓ Patricia León comparte el presupuesto del proyecto y explica que en su momento durante la estructuración del proyecto se manifestó que para la etapa de obras se indicó que el mismo debía ejecutarse en un solo momento y total para ser funcional y operativo; sin embargo, y con el fin de adelantar el proyecto se puede en el marco de los estudios y diseños definitivos evaluar la posibilidad de ejecutar la optimización del relleno sanitario por etapas funcionales para que con los recursos del Ministerio se pueda ejecutar esos \$7.500 millones de pesos.
- ✓ Adriana Cartagena explica que, en efecto en su momento, el contratista-consultor recomendó ejecutar todo el proyecto en su totalidad bajo la figura llave en mano. En diferentes mesas de trabajo se ha mencionado la necesidad de ejecutar los estudios y diseños definitivos, pero la consultoría siempre ha recomendado es que la obra con la cual se debe iniciar es el dique de contención; sin embargo, con los estudios y diseños puede evaluar la posibilidad de ejecutar el proyecto por etapas. Se plantea entonces que los estudios y diseños definitivos se hagan por parte del fondo empresarial de la SSPD.

En ese sentido, se pregunta cómo se haría el cierre financiero del proyecto con FINDETER. Hay un inconveniente respecto a requerimientos de Coralina pues está poniendo plazos perentorios para la entrega de diseños definitivos en 60 días. Por otro lado, no se recomienda buscar nuevos sitios para obras complementarias para la disposición final de residuos. Por otro lado, se solicitó tener en cuenta la generación de residuos en la isla que ha cambiado, pues en la estructuración del proyecto se contempló una generación de 90 toneladas mensuales y hoy se están recolectando en promedio 230 toneladas mensuales, porque se ha duplicado los habitantes en la Isla que generó las obras de reconstrucción. Este aspecto va a disminuir la vida útil del sitio de disposición final. Se hecho jornadas de limpieza en las zonas aledañas al sitio de disposición final.

- ✓ Lucía Hernández pregunta ¿si hay otro proyecto general para el tema de rellenos sanitarios o hay otro convenio destinado a este tema?

-Angélica Peñuela, manifiesta que el MVCT tiene destinado para Providencia los \$7.500 millones de pesos del presupuesto general de la nación en atención a las necesidades del municipio en el marco de la emergencia en materia de disposición final en el sitio Blue Lizard. Se pregunta si se tienen recursos identificados desde la SSPD para apoyar el proyecto. También se recomienda optimizar la operación de hoy para bajar la presión de Coralina y mejorar las condiciones de prestación. Se aclara que hay otras fuentes de financiación pero deben gestionarlos el municipio.

- ✓ Adriana Cartagena manifiesta que el no seguir utilizando el sitio de disposición final en Providencia, significaría el retiro de residuos lo cual generaría un costo del orden de más de 500 millones mensuales sin toda la logística para almacenamiento mientras se transporta desde Providencia a San Andrés, lo cual es inviable o inmanejable.
- ✓ Juan David Hernández manifiesta que en el sitio Blue Lizard hay un pasivo ambiental importante y el proyecto permite hacer un cierre técnico y adecuado del mismo. Por otro lado, las opciones de transporte de residuos a San Andrés no son viables.
- ✓ Angelica Peñuela manifiesta que el análisis de transportar los residuos a San Andrés se ha hecho con anterioridad y lo que está claro es que se requiere la intervención en el marco de una optimización del sitio de disposición final Blue Lizard.
- ✓ Patricia León manifiesta que la normativa sectorial prioriza la disposición final en los sitios que ya se encuentren impactados, cuya condición se adapta en el sitio Blue Lizard, porque se sabe que técnicamente es posible dicha optimización.
- ✓ Alejandra Cubillos, manifiesta que, de acuerdo con el desarrollo de la reunión, se entiende que lo primero que habría que hacer son los estudios y diseños definitivos y lo ejecutaría P&K.
- ✓ Lucía Hernández manifiesta que la SSPD cuenta con un patrimonio autónomo donde se encuentran los recursos para consultorías y ese patrimonio autónomo es quien hace directamente las contrataciones. La SSPD estima para los estudios y diseños \$818 millones y eventualmente se podría mirar el tema de la interventoría.
- ✓ Adriana Cartagena efectivamente confirma que se iniciaría con los estudios y diseños definitivos.
- ✓ Alejandra Cubillos recomienda al municipio buscar fuentes alternativas para el cierre financiero del proyecto como por ejemplo por la Gobernación, dado que el MVCT y la SSPD están haciendo esfuerzos mediante priorización de recursos para el proyecto. La contratación de estudios y diseños empezaría de una vez. En el marco de la Resolución 661 de 2019 no es posible comprometer recursos hasta tanto se cuente con el cierre financiero y la viabilidad del proyecto. Existe la disposición del Ministerio con el aporte de los \$7.500 millones que están en una bolsa de recursos en FINDETER. Lo importante es que se tenga el cierre financiero del proyecto y es necesario que el ente territorial como responsable de la presentación del proyecto al Ministerio y de la prestación realice las gestiones e identificar las fuentes de financiación para lograr dicho cierre financiero.
- ✓ El Municipio manifiesta que se tienen identificadas fuentes de financiación con regalías y gestionar un préstamo de FINDETER como banca de inversión. Sin embargo, se indica que se debería tener los estudios y diseños definitivos que permitan tener los insumos del proyecto para gestionar recursos para su ejecución.
- ✓ Lucía Hernández manifiesta que se parte del supuesto que los \$7.500 millones estén comprometidos para la inversión del proyecto, pues se han tenido experiencias en

otros procesos donde después de la inversión en estudios y diseños no se logra concretar el cierre financiero del proyecto lo que genera desactualizaciones y sobrecostos para la SSPD en los estudios y diseños ejecutados. En ese sentido solicita un documento que permita tener la seguridad de la inversión de las partes en el proyecto, por ejemplo, los \$7.500 millones de pesos por parte del Ministerio

- ✓ Alejandra Cubillos manifiesta que el propósito de tener los \$7.500 millones en FINDETER sin proyecto específico es por si el proyecto no se logra viabilizar y que dichos recursos se puedan utilizar en otro proyecto.
- ✓ Angélica Peñuela manifiesta que los recursos por \$7.500 millones están destinados para proyectos de residuos sólidos en el marco del servicio público de aseo y se encuentran priorizados para el proyecto en Providencia; sin embargo, para su ejecución es necesario la viabilización del proyecto a través del mecanismo de viabilización, aclarando que un proyecto sin cierre financiero obtiene un concepto favorable y si ya tiene fuente de recursos se da un concepto viable o se otorga viabilidad. La certeza de la existencia de los recursos, se da a través del Convenio marco que tiene el MVCT con Findeter.
- ✓ El Ing. Durcey manifiesta que el Alcalde tiene conocimiento del proyecto. En reunión de la SSPD en diciembre de 2021 se hizo la presentación del proyecto.
- ✓ Alejandra Cubillos manifiesta que cuenta con un modelo de carta de intención. Lo importante para firmar un acuerdo de voluntades es que esté el cierre financiero completo del proyecto. En ese sentido, se explican las condiciones de la carta de intención de ejemplo para la construcción de un acueducto de Ipiales, en donde las partes (El MVCT, Municipio, Gobernación y la empresa de servicios públicos) se comprometía a disponer recursos. En este caso la Alcaldía y la Gobernación se comprometieron a poner recursos de regalías; sin embargo, el proyecto no se pudo concretar por diferentes aspectos técnicos. La carta de intención no obliga a las partes, es solo un compromiso que depende de las fuentes y valores aproximados para su ejecución.
- ✓ Lucía Hernández, precisa que se entiende que hoy día no es posible que se disponga de una garantía de existencia de los recursos; sin embargo, precisamente lo que se quiere es un acuerdo de voluntades para la ejecución del proyecto.
- ✓ Alejandra Cubillos manifiesta que respecto al oficio de Coralina se informa que se emitió una respuesta de manera conjunta con P&K y el municipio y lo que se buscaba es destacar la importancia del tema en el municipio de Providencia.
- ✓ Como conclusiones se determina que hay un proyecto terminado en fase de factibilidad que termina que la ejecución del proyecto tiene un costo estimado de más de \$23.000 millones de pesos. Del proyecto se identificó la posibilidad de inversión por parte de la SSPD a través del Fondo Empresarial de los estudios y diseños en fase definitiva por valor de \$818 millones y su interventoría por valor de \$122 millones de pesos. La SSPD solicita una carta de intención para la inversión mencionada.

COMPROMISOS (Si aplica)

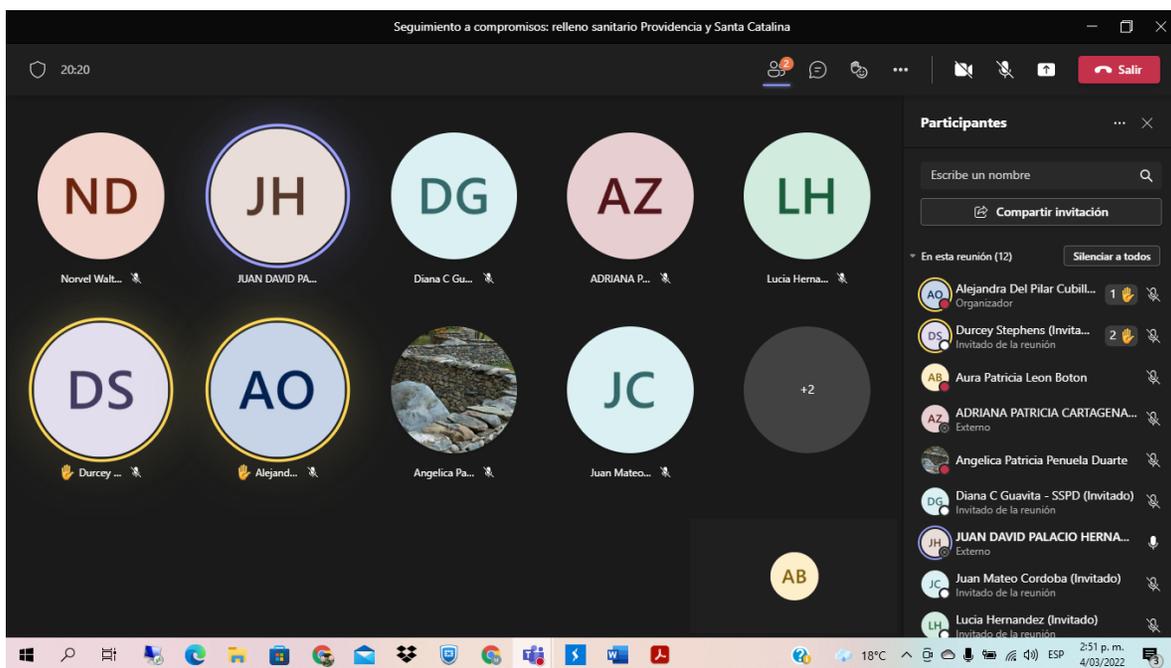
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Elaborar modelo de carta de intención y enviarlo a la SSPD	MVCT	Por definir
2	Firma de la carta de intención o acuerdo de voluntades	Las partes	Por definir

FIRMAS: Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León – MVCT-VASB-DPR

Fecha: 11 de marzo de 2022

Soporte reunión virtual:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: Marzo 4 de 2022 HORA: 2:30 pm-4:00 pm.

TEMA: Estrategias ejecución y cierre financiero Optimización Blue Lizard Providencia PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: SSPD, Municipio de Providencia y P&K-EPM

No	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	Alejandra Cubillos	Asesora despacho Ministro	MVCT	3002161558	acubillos@minvivienda.gov.co	
2	JUAN DAVID PALACIO HERNANDEZ	PROFESIONAL OPERACIONES	EPM - GERENCIA NEGOCIO RESIDUOS SOLIDOS	3007040452	juan.david.palacio@epm.com.co	Financiación relleno Sanitario Blue Lizard - Providencia
3	Diana Carolina Guavita Duarte	Coordinadora GPP de la DTGA	Superservicios	6913005 ext 2102	dcguavita@superservicios.gov.co	Servicio público de aseo.
4	Mary Angélica Jiménez	Profesional Especializado	Superservicios	3112853739	majimene@superservicios.gov.co	Aseo
5	Adriana Patricia Cartagena Zapata	Gerente P&K	PYK SAS ESP	3154714300	adriana.cartagena@epm.com.co	Seguimiento a compromisos: Relleno Sanitario Providencia y Santa Catalina
6	NORVEL JOSEPH WALTERS DIAZ	Profesional de aseo	P&K	318 3598871	Ambiental@pyk.com.co	Aseo
7	Mabel Poveda	Coordinadora	Superservicios	315508976	mpoveda@superservicios.gov.co	Aseo

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

No	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
	Forero	GAIAG - DTGA		6	rvicios.gov.co	
8	LUCIA HERNANDEZ RESTREPO	DIRECTORA DE ENTIDADES INTERVENIDAS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	3002757700	lhernand@superservicios.gov.co	Providencia
9	Angélica Peñuela	Coordinadora Grupo Residuos Sólidos-DPR	MVCT-DPR	3323434 Etc:3920	apenuela@minvivienda.gov.co	Cierre financiero proyecto Blue Lizard Providencia
10	Patricia León	Contratista	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Cierre financiero proyecto Blue Lizard Providencia